ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INDUECUMASAS INDUSTRIA MASAS DEL ECUADOR S.A., CELEBRADA EL DIA 25 DE MARZO DEL 2016.-

En la ciudad de Guayaquil, a veinticinco días del mes de Marzo del dos mil dieciséis, a las 11H20, en las oficinas de la compañía ubicadas en la ciudad de Guayaquil, en la ciudadela Los Esteros Solar 86 Manzana 19.

Las accionistas presentes deciden constituirse en Junta General Universal de Accionistas de acuerdo con los precitados artículos de la Ley de Compañías, a fin de tratar el siguiente Orden del Día:

Las accionistas presentes deciden constituirse en Junta General Universal de Accionistas de acuerdo con los precitados artículos de la Ley de Compañías, a fin de tratar el siguiente Orden del Día:

Uno) Conocer y resolver sobre los informes presentados por la Administración y el Comisario sobre el ejercicio económico que terminó el 31 de diciembre del año 2015 y dictar las resoluciones respectivas.
Dos) Conocer y resolver sobre el Balance General de Operaciones, las Cuentas y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2015.
Tres) Resolver sobre el resultado del ejercicio 2015

Todos los informes presentados por la Administración y Comisario, Informes de Auditoría Externa, Balance General de Operaciones, las Cuentas y el Estado de Pérdidas y Ganancias, así como el resultado del ejercicio correspondiente al 2015 fueron puestos en conocimiento de los Accionista de manera oportuna.

Por decisión unánime de la sala preside la sesión el Sr. Miguel Angel Barragan Chuquimarca, en calidad de Presidente de la junta, luego de lo cual la sala, en forma unánime también designa como Secretario ad hoc de la junta al señor Wilson Arturo Guaman Pucuna.

El secretario de la junta por orden del presidente informa que se encuentra presente la totalidad accionaria de la compañía.
Acto seguido el Presidente ad hoc declara formalmente constituida la Junta General, y ordena tratar los correspondientes puntos del orden del día. Una vez agotado los puntos del orden del día, los mismos que fueron debidamente presentados y sustentados por quienes correspondía hacerlo; la Junta delibera sobre los particulares y luego, por unanimidad, resuelve:

Primero: Aprobar los informes presentados por la Administración de la Sociedad respecto del ejercicio económico del año 2015; y, aprobar el informe del Comisario de la Sociedad sobre el ejercicio económico del año 2015
Segundo: Aprobar el Balance General de Operaciones, las Cuentas y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2015.
Tercero: Aprobar el resultado del ejercicio 2015.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente ad hoc concede un momento de receso para la elaboración del acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad y sin observaciones con lo que se levanta la sesión siendo las trece horas de la misma fecha, firmando para la constancia todos los presentes.-

f) Wilson Arturo Guaman Pucuna, Gerente General – Secretario de la junta;
f) Miguel Angel Barragan Chuquimarca, accionista- Presidente Ad hoc;
f) Josue Daniel Barragan Chuquimarca, accionista

CERTIFICACION: Certifico que el acta que antecede es fiel a su original que consta en los libros sociales de INDUCEMASAS S.A., a los cuales me remito de ser necesario. Guayaquil de 25 marzo de 2016

Miguel Angel Barragan Chuquimarca
Presidente

Wilson Arturo Guaman Pucuna
Secretario ad-hoc